

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORIA:
Gloria Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORIA GRÁFICA:
Nadia Cadena

Recorte de un escalón

La calificadora S&P ve una desaceleración del crédito este año como consecuencia de la pausa en la economía por el coronavirus, por lo que, en línea con la nota soberana, rebajaron la calificación crediticia del sector bancario.

BANCO	ESCALA GLOBAL	PERSPECTIVA	ESCALA NACIONAL	PERSPECTIVA
BBVA	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable
Banorte	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable
HSBC	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable
Citibanamex	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable
Scotiabank	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable
Infonavit	"BBB" desde "BBB+"	Negativa	"MxAAA" sin cambio	Estable

FUENTE: S&P GRÁFICO EE

En línea con el recorte en la nota soberana de México, se dieron ajustes en las calificaciones de Pemex, CFE, bancos, seguros, lo cual es común toda vez que el contexto económico afecta a todos.

La agencia ve desaceleración en el crédito

S&P modifica la nota de la banca e instituciones financieras públicas

• A pesar del panorama poco alentador, los bancos mexicanos están bien preparados para enfrentar los probables choques del mercado a corto plazo, refiere un análisis de Fitch

Edgar Juárez
eduardo.juarez@
eleconomista.mx

A tono con la reducción en la calificación crediticia de México y Petróleos Mexicanos, Standard and Poor's (S&P) movió a la baja las calificaciones de algunos de los principales bancos comerciales, aseguradoras e instituciones financieras públicas.

S&P detalló que, debido al debilitamiento de la resiliencia económica de México, revisó su calificación para el riesgo económico del sector bancario en el país, al pasarlo de 5 a 6; mientras que el análisis de riesgos de la industria bancaria por país (BICRA, por sus siglas en inglés) de México la movió de 4 a 5.

Con base en ello, la agencia destacó que bajó la calificación de algunas instituciones financieras: "Las múltiples acciones (...) reflejan el debilitamiento de la calidad de la cartera crediticia del soberano y el contagio a la industria bancaria local en forma un mayor riesgo económico". Entre las instituciones a las que la agencia le bajó la calificación se encuentran: Nafin, Bancomext, Banobras, IPAB, Infonavit; lo mismo que Citibanamex, BBVA, Banorte, HSBC, Inbursa, Scotiabank.

Tanto S&P como Fitch Ratings, que aún no realiza ninguna acción de calificación, ven desafíos para la banca mexicana este año, debido a factores como la caída en la economía, empujada aún más por la pandemia del coronavirus.

Estas calificadoras ven una desaceleración del crédito —mayor a la del 2019 y lo que va del 2020— como consecuencia de la pausa en la economía por la epidemia. Sin embargo, destacan la solidez de los fundamentales que todavía tiene el

sector como su capitalización y liquidez. S&P estima, hasta ahora, que el Producto Interno Bruto se contraiga entre 2 y 2.5 por ciento. En este sentido, pronostica que la expansión del crédito se mantenga modesta entre el 2020 y 2021 en términos reales, debido a la baja demanda de los sectores corporativo y comercial, lo mismo que de los hogares.

No obstante, esta agencia destaca que a pesar del panorama de una economía más débil para este año y el próximo, aunado a la proyección de un modesto crecimiento del crédito y tasas de interés más bajas, el estimado es que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de financiamiento.

"No prevemos que los indicadores de calidad de activos se deterioren significativamente y también prevemos que la rentabilidad se mantendrá adecuada, con base en las conservadoras estrategias de crecimiento y las prácticas de otorgamiento de crédito de los bancos".

Pese a ello, precisa que se mantendrá alerta ante la posible afectación de la trayectoria de los indicadores de calidad de activos y de la rentabilidad de los bancos mexicanos, los cuales, en caso de estar significativamente por encima de las expectativas en los siguientes 12 a 18 meses, podrían llevar a revisar la tendencia del riesgo económico.

S&P agrega que los bancos mexicanos se benefician del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales, lo que permite que la capitalización, fondeo y liquidez se mantengan sólidos.

Se presionaría calidad de activos

En un documento difundido a inicios de la semana pasada, Fitch, por su parte, enfatizó que la propagación del coronavirus, combinada con la disminución marcada de los precios del petróleo, agudizará la debilidad económica y podría plantear desafíos importantes para el sistema bancario en el 2020.

Fitch espera que el deterioro de las condiciones operativas presione la calidad de los activos y afecte las ganancias en el sistema bancario mexicano, debido al crecimiento menor en préstamos, a la reducción de las tasas de interés y al aumento de costos crediticios.

La agencia menciona que las acciones futuras de calificación sobre los bancos, dependerán de si la escala y duración de la crisis resultan en cambios importantes en los perfiles de crédito más allá del ciclo de negocios tradicional, lo que podría también afectar la evaluación del entorno operativo para los bancos mexicanos.

Fitch agrega, no obstante, que a pesar del panorama poco alentador, los bancos mexicanos están bien preparados para enfrentar los probables choques del mercado a corto plazo, dados los últimos años de rentabilidad alta, de mejoras en las métricas de calidad de los activos, la desaceleración del crecimiento de los activos en el 2019, así como la implementación de las reglas de Basilea III, que han resultado en niveles de capital cómodos para absorber pérdidas.

Agrega que la caída de los precios del petróleo y un probable incremento en el desempleo generarían una menor demanda de crédito y un deterioro en la calidad de los activos.

Indicadores de la banca mexicana

CIFRAS AL CIERRE DEL 2019

CAPITALIZACIÓN:

16%

(mínimo requerido 10.5 por ciento).

LIQUIDEZ:

194%

(mínimo requerido 100 por ciento).

MOROSIDAD:

2.2%

COBERTURA:

1.5%

FUENTE: ABM

EL ECONOMISTA

LUNES
30 de marzo
del 2020